



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

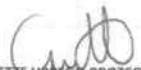
La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

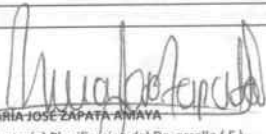
1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 07/02/2025					Constancia de Registro No. 20250618			
INFORMACION GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO								
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027		Línea estratégica	Ruta en accion al progreso	Sector MGA	24. Transporte		
Programa MGA	2402. Infraestructura red vial regional		Dependencia	Secretaría de Obras publicas				
Código BPIN	2024251750047	Nombre del Proyecto	Estudios Diseños, Optimización y/o Construcción de la Malla Vial y Ciclo Infraestructura del Municipio de Chía					
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027				Vigencia 2025				
Meta Producto		Indicador de Producto MGA		Programado	Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada		
112. Mantener 24 km de vías urbanas		Vía urbana con mantenimiento rutinario		0,7	0	\$ 0,00		
Producto MGA		Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCPET		Valor Solicitado		
2402115 - Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario		23107240220242517500471152.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		\$ 16.695.500,00		
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)								
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
1220	DESTINACION ESPECIFICA PLUSVALIA	\$ 250.000.000,00	0	\$ 16.695.500,00	\$ 223.928.500,00	\$ 240.624.000,00	\$ 9.376.000,00	96%
Meta Producto		Indicador de Producto MGA		Programado	Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada		
113. Mantener 200 km de vías rurales		Vía terciaria con mantenimiento rutinario		7,8	0	\$ 0,00		
Producto MGA		Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCPET		Valor Solicitado		
2402112 - Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario		23107240220242517500471122.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		\$ 16.695.500,00		
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)								
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
1218	PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL - (COLEGIOS 50% - VIAS 50%)	\$ 250.000.000,00	0	\$ 16.695.500,00	\$ 223.928.500,00	\$ 240.624.000,00	\$ 9.376.000,00	96%

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaria de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explicitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027		
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.	Código Actividad	202501844
REALIZAR EL CONTROL DE OCUPACIÓN, PROGRAMACIÓN Y USO DE LA MAQUINARIA REQUERIDA EN LOS MANTENIMIENTOS VIALES EN ZONA URBANA Y RURAL, PROGRAMADOS POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIA		
Valor en Letras:	TREINTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ML	Total \$ 33.391.000,00

Revisó: 
GINETTE URREGO OROZCO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: 
FLOR YANIBE GUZMAN BUITRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: 
MARIA JOSE ZAPATA ANAYA
Director(a) Planificación del Desarrollo (E)

Aprobó: 
YAKLIN CHAPARRO SALINAS
Secretaria de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales; así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.

* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa

* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia

* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025